



EL SÍNDROME DE BURNOUT : CGT ACTUA

CGT hará entrega este jueves 2 de junio en el Ministerio de Trabajo y Economía Social de un documento en el que exige la **inmediata inclusión del "síndrome de Burnout" en la legislación actual** y que permita así poner freno a esta pandemia laboral.

El "síndrome de Burnout" o de desgaste profesional hace referencia a un estado de agotamiento mental, emocional y físico originado por el estrés o insatisfacción en el entorno laboral de la persona que lo padece. Este síndrome está reconocido como detonante de otros problemas que afectan a la salud física y mental de las personas trabajadoras, y que **puede derivar en situaciones más graves.**

El origen laboral de este síndrome es claro, y por ello es lógico y justo que se asuma sus consecuencias, reconociéndose los riesgos psicosociales que el trabajo tiene sobre los trabajadores y las trabajadoras. Además, este reconocimiento sería un primer paso para **obligar a muchas empresas a llevar a cabo acciones encaminadas a eliminar o reducir situaciones que puedan exponer a sus plantillas a riesgos psicosociales.**

Recordaremos al Ministerio, que a pesar de haber pasado ya varios meses

desde que la OMS reconociera este síndrome, en el Sistema Nacional de Salud no está considerado como afección profesional, pese a que este síndrome **está dando lugar a numerosas denuncias ante los tribunales por tratarse de una causa de baja laboral**, ya que al tratarse de un trastorno dentro del contexto laboral de quienes lo padecen, no da lugar a incapacidades temporales, sino también permanentes e incluso totales o absolutas. Además, **la Justicia estaría sentando precedentes**, reconociéndose en algunos tribunales el "síndrome de desgaste profesional" como enfermedad laboral, como ha ocurrido en Andalucía o Navarra.

Desde CGT creemos que, en unos momentos donde **las enfermedades mentales están adquiriendo (por desgracia) una relevancia muy importante en nuestro país** y, muy especialmente para la plantilla de CaixaBank, y ante la incapacidad de los sindicatos mayoritarios de poner freno a los abusos, la legislación debe de poner los medios para **evitar que esta epidemia continúe extendiéndose aun más**.

Tener gestorías en lugar de sindicatos mayoritarios es como llevar la misma mascarilla sanitaria desde marzo de 2020... te **da sensación de seguridad pero no te protege de los virus**. El sindicalismo combativo debe de proteger al trabajador, no solo guiarle por TF9 para teclearle la baja.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO
Sección Sindical CaixaBank
www.cgtaixabank.com
Twitter: @CGT_CAIXABANK
Instagram: @cgtaixabank
Telegram: CGT CAIXABANK
info@cgtaixabank.fesibac.org



👉 Quiero afiliarme a CGT 👈
Máندانos un correo a:
info@cgtaixabank.fesibac.org

CGT el sindicato que hace falta



nuestras circulares
también en:

les nostres circulars
també a:

